



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACION  
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

## CIRCULAR 144

1700

Ibagué, 5 de junio del 2020

PARA: RECTORES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA  
SECTERARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.

ASUNTO: REPORTE ESTUDIANTES DE DECIMO Y ONCE DE LA  
INSTITUCIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE QUE  
RETOMAN LAS PRACTICAS PARA LA ACTIVACION A LA ARL

Teniendo en cuenta que se va a dar inicio a las prácticas de los estudiantes de los grados decimo y once da las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Ibagué, atentamente solicitamos enviar la información de los mismos en el formato de Excel que se ha venido diligenciando al Ingeniero Ricardo Pérez correo electrónico [rperezb5050@gmail.com](mailto:rperezb5050@gmail.com) quien es la persona encargada de realizar el cargué de la información de dichos estudiantes a la plataforma de la ARL AXA Colpatría.

Es importante tener en cuenta que solo deben enviar la información de los estudiantes que van a dar inicio a las practicas, especificando en el correo la fecha y cómo van a realizar estas, si son presenciales, teletrabajo, agropecuarias.

Atentamente,

  
**JENNY CAROLINA MESA PEÑA**  
Secretaria de Educación



Proyectó: Norma C Arango Navarro Técnico operativo	Revisó: Juan David Gómez G Director Administrativo y Financiero
---	--



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)